



**DIRECCIÓN GENERAL DE
PUESTO PRINCIPAL DE
AREA DE PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**
Salida n°

ACTA-DENUNCIA. Infracción a la Ley 27/92 de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, Real Decreto 1027/89 de 28 de Julio sobre abanderamiento, matriculación de buques y registro marítimo, Orden que regula la **matriculación de motos náuticas** de 16 de diciembre de 1.998.

LUGAR DE LA DENUNCIA:

LUGAR:	TÉRMINO MUNICIPAL:	FECHA:	HORA:
--------	--------------------	--------	-------

DENUNCIADO:

NOMBRE:		APELLIDOS:		D.N.I./N.I.E./PASAPORTE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	NOMBRE PADRE:		NOMBRE MADRE:	
DIRECCIÓN:		LOCALIDAD DIRECCIÓN:	PROVINCIA DIRECCIÓN:	TELÉFONO:	

HECHO DENUNCIADO:

Posible infracción al art.5 apartado 1 , constituye infracción administrativa de conformidad con lo previsto en el artículo 115-3-b de la Ley 27/92 de 24 de noviembre de Puertos y del Estado y de la Marina Mercante (pag.99), la navegación de motos náuticas sin señal identificativa dentro de las aguas marítimas en las que España ejerce Soberanía, derechos soberanos o jurisdicción.

EMBARCACIÓN:

MARCA:	TIPO DE EMBARCACIÓN:	COLOR:	MATRÍCULA/NÚMERO DE BASTIDOR:
--------	----------------------	--------	-------------------------------

LA MOTO NO LLEVA IMPRESA NI EN EL CASCO NI EN NINGUNA ZONA DE LA MOTO NÁUTICA LA MATRICULA..-

OBSERVACIONES:

--

AGENTES DENUNCIANTES:

EMPLEOS:	T.I.P.s:	UNIDAD A LA QUE PERTENECEN:
		PUESTO PRINCIPAL DE _____
SELLO UNIDAD	FIRMA DE LOS AGENTES DENUNCIANTES	FIRMA DEL DENUNCIADO (NO IMPLICA CONFORMIDAD)
		NOTIFICACIÓN: ACTA REMITIDA A AUTORIDAD QUE FIGURA AL PIE.

ILMO/A. SEÑOR/A CAPITAN DE LA CAPITANIA DE MARINA

(_____).